



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES

RESOLUCIÓN N.º 0091
General Roca, 18 SEP 2020

VISTO:

La Resolución n.º 0056/2020 de Consejo Directivo de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se otorga licencia con goce de haberes al Prof. Juan Carlos FERNÁNDEZ (DNI 23.097.727 – Leg. 56.243) en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación simple (Res. 424/19 – TKD #6902/2020) de la asignatura “Aspectos Jurídicos Institucionales” de la Facultad de Humanidades, que se enmarca en el Área: De los Recursos Naturales, perteneciente al Departamento de Derecho Público, desde el 01 de febrero de 2020 y mientras se desempeñe en ejercicio de cargo de mayor jerarquía como Director de Posgrado de la FADECS;

Que para cubrir la vacante el Departamento solicita un llamado a concurso interino y propone como integrantes del jurado a los/as profesores Juan Carlos Fernández, Gabriel Savini y Graciana Miller, como titulares, y como suplente al Prof. Javier Muñoz;

Que la Dirección de Administración Académica informa que el presupuesto para cubrir el cargo proviene del acuerdo de permuta con la Facultad de Humanidades;

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2020, aprobó por unanimidad el llamado a concurso y la integración del jurado docente y estudiantil, este último, previa certificación por parte del Departamento Docente y la Dirección de Administración Académica de que la propuesta que haga el Centro de Estudiantes cumpla con los requisitos;

Que, el Departamento Docente por memo 35/2020 eleva propuesta de jurado estudiante realizada por el Centro de Estudiantes, según el siguiente detalle: Agustina Bagliani, como titular. Asimismo, adjunta rendimiento académico de la alumnas

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DISPONER un llamado a inscripción para concurso interino destinado a cubrir un cargo de profesor adjunto con dedicación simple (código Mapuche **ADJ1**), en calidad de suplente, para desempeñarse en las asignatura “Aspectos Jurídicos Institucionales” de la Facultad de Humanidades del Área: Recursos Naturales, sin orientación, perteneciente al Departamento de Derecho Público.

ARTICULO 2º: Aprobar el jurado que intervendrá en el concurso de referencia, según el siguiente detalle:

Titulares

Prof. Juan Carlos FERNÁNDEZ	(DNI 23.097.727)
Prof. Gabriel Alejandro SAVIN	(DNI 22.920.265)
Prof. María Graciana MILLER	(DNI 06.542.850)
Estudiante: Agustina BAGLIANI	(DNI 38.547.817 – Leg. FADE-2844)

Suplentes:

Prof. Javier MUÑOZ	(DNI 13.180.660)
--------------------	------------------

ARTICULO 3º: El presente llamado se realiza en el marco del “Reglamento para la selección de docentes para ocupar cargos interinos y suplentes”, Resolución 253/16, y modificatorias, resoluciones 40/19 y 357/19 del Consejo Directivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES

ARTICULO 4°: Registrar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N.º 0091


Esp. ANA E. ZINKGRAF
SECRETARIA ACADEMICA
FADECS - UNCO.


Lic. Andrés Ponce de León
Decano
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
UNCO